



En Barcelona, a 4 de marzo de 2021

## **CARTA ABIERTA A LOS RECTORES DE LA UAB, UB y UPF**

Apreciados rectores,

Les dirigimos la presente carta para expresar nuestro profundo rechazo ante los pronunciamientos políticos realizados en nombre de la “comunidad académica” ante el juicio a los síndicos del 1-O por desobediencia y usurpación de funciones.

Recordamos, una vez más, que pronunciamientos de esta naturaleza exceden las funciones que les asigna la legislación vigente tal y como contempla el apartado primero del artículo vigésimo de la Ley Orgánica de Universidades. Asimismo, lamentamos que sus declaraciones supongan una desviación, en tanto que ejercen de trabajadores públicos, de los principios de objetividad e imparcialidad que, según define nuestra Constitución en su artículo 103, deben guiar el comportamiento de las Administraciones Públicas.

Entendemos, y así lo hemos puesto de relieve en múltiples ocasiones, que la neutralidad de las Administraciones es un principio básico para garantizar la convivencia entre todos los ciudadanos y, que en pro de la pluralidad y la diversidad ideológica, esta debe imperar en toda la comunidad universitaria, así como en cualquier otro estrato de nuestra sociedad.

Es por todo ello que les solicitamos la inmediata rectificación en sus manifestaciones. Reiteramos nuestra clara defensa del derecho fundamental a la libertad de expresión que, como ciudadanos, deben tener preservado, pero al mismo tiempo no podemos cejar en defender que las universidades y, por ende, los máximos representantes de las mismas, deben abstenerse en futuras ocasiones de realizar manifestaciones en nombre de toda la comunidad universitaria, de forma que no se excluya a ningún estudiante, profesor o trabajador.

Un muy atento saludo,

Julia Moreno  
Presidenta de S'ha Acabat!